

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE Instituto Distrital de las Artes</p>	GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	Código: GTH-F-XX
		Fecha: XX/11/2023
	OFERTA PARA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES EN EL INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES	Versión: 1
		Página: 1 de 2

## INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES – IDARTES

### OFERTA PARA LA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES

<b>Dependencia o programa que ofrece la plaza:</b>	<b>GERENCIA DE ARTES PLÁSTICAS Y VISUALES</b> <b>Línea Museo Abierto de Bogotá</b>
<b>Perfil del practicante:</b>	<p><b>Estudiantes de: Artes Plásticas y/o visuales, historia del arte, comunicación, gestión cultural, humanidades o áreas afines.</b></p> <p>Estudiantes de artes plásticas y/o visuales, historia del arte o áreas afines, con capacidad para el trabajo en equipo, habilidad para el planteamiento y ejecución de actividades con interés en gestión cultural, arte en espacio público y arte urbano.</p>
<b>Actividades a desarrollar:</b>	<p>Dentro de esta línea el pasante realizará su proceso de prácticas profesionales en el espacio público. En esta línea los pasantes podrán aprender la lectura del arte urbano y el grafiti, la reglamentación y decretos de la práctica responsable de grafiti y los programas de fomento para el Museo Abierto de Bogotá.</p> <p><b>Actividades:</b></p> <p>Acompañamiento a los procesos de fomento (Portafolio de Estímulos 2025)</p> <p>Acompañamiento al Comité de la Práctica Responsable del Grafiti - CPRG</p> <p>Actividades de gestión Museo abierto de Bogotá 2025</p> <p>Actividades administrativas</p> <p>Actividades de producción en territorio.</p>



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE  
Instituto Distrital de las Artes

GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

Código: GTH-F-XX

Fecha: XX/11/2023

OFERTA PARA VINCULACIÓN FORMATIVA DE ESTUDIANTES  
EN EL DESARROLLO DE PRÁCTICAS LABORALES EN EL  
INSTITUTO DISTRITAL DE LAS ARTES - IDARTES

Versión: 1

Página: 2 de 2

<b>Duración de la práctica laboral:</b>	PRIMER SEMESTRE DE 2025 - ABRIL A JUNIO DE 2025
<b>Intensidad horaria a la semana para la práctica laboral:</b>	6 a 8 horas semanales
<b>Cantidad de practicantes:</b>	2
<b>Auxilio de práctica:</b>	N/A